

RR.H.H.
07.03.09



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

OSORNO, 20 DE MARZO DEL 2009.-

**MAT.: ASCIENDE A FUNCIONARIO MUNICIPAL
SR. (A) CLAUDIO ANDRES FARIAS HERNANDEZ**

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA REGIONAL DE LOS LAGOS RECEPCION	
30 MAR, 2009	
JURIBICA <input checked="" type="checkbox"/>	VUOPT <input type="checkbox"/>
CONTABILIDAD <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DECRETO AFECTO N° 268 / VISTOS:

El Decreto Afecto N° 267 del 20 de Marzo del 2009 que asciende al Grado 14° de la Planta Auxiliar Especializado al funcionario municipal Sr. Miguel Orlando Rodriguez Saez, Grado 15° de la Planta Auxiliar Especializado, a contar del 01 de Abril del 2009;

Que, el funcionario citado en la materia se encuentra en el primer lugar del grado 16° de la Planta Auxiliar Especializado, del escalafón de Personal de la I. Municipalidad de Osorno, vigente para el año 2009;

El D.F.L. N°198-19.321 de 27.09.94. que Adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 de 1979, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

REGISTRADO
 POR LA LEY 18.695
 DEL 19 DE ABRIL DEL 2009
 GENERAL DE LA REPUBLICA
 27 JUL 2009

DECRETO:

**CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS
ASCIÉNDASE AL GRADO 15° DE LA PLANTA AUXILIAR ESPECIALIZADO, al funcionario municipal SR. CLAUDIO ANDRES FARIAS HERNÁNDEZ, R.U.T. 11.595.614-0, grado 16° de la Planta Auxiliar Especializado dependiente del Departamento de Gestión Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas. El ascenso comienza a regir del 01 DE ABRIL DEL 2009.**

PÁGUESE al funcionario ascendido la renta correspondiente, a contar de la fecha señalada e IMPÚTESE el gasto al subtítulo 21, GASTOS EN PERSONAL del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME A. BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV/YJUR/NNN/PRMC/M/IGO/sxbc

- Distribución:
- Contraloría Regional Xa. Región
 - Interesado
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Depto. de Recursos Humanos

Sanción
Hojas de Vale
de efectos
7/2/8/09

I. MUNICIPALIDAD - OSORNO
OFICINA DE PARTES

FECHA DE RECEPCION _____
 FOLIO _____
 INGRESADO 7841
 REBAJADO _____
 FOTOCOPIADO 07 AGO 2009
 J. 1753